



"2022. Año de Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO 2022-2023

Con la finalidad de Instalar el Comité de Ética de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México para el periodo 2022-2023, se reunieron a través de la plataforma zoom a las once horas con diez minutos del día martes primero de marzo del año dos mil veintidós, los servidores públicos M. en I. Francisco Javier Escamilla Hernández, Comisionado Presidente; Lic. Sonia Rojas Mejía, Abogada Dictaminadora del Departamento de Normas y Políticas del Agua; Ing. Alejandro Aramiz Aramiz, Secretario "A" de Presidencia; y la Lic. Alejandra Muñoz Lopez, representante de la Unidad de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Instalación del Comité de Ética de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México para el periodo 2022-2023.

En desahogo del numeral 1.- El Maestro en Ingeniería Hidráulica Francisco Javier Escamilla Hernández, Presidente del Comité, ratifico mediante oficio 224C03000/099/2022 a la Licenciada Sonia Rojas Mejía como Secretaria Técnica del Comité, y le solicitó realizar el pase de lista de asistencia y verificar la existencia de quórum legal, quien informó la existencia de quórum legal.

En desahogo del numeral 2.- El Presidente solicitó a la Secretaria Técnica procediera a su desahogo, quién dio lectura al orden del día, sometiéndolo a consideración de los integrantes del Comité.

ACUERDO No. CE-00-01-2022.- Se aprobó el orden del día por unanimidad de votos para la celebración de esta sesión.

En desahogo del numeral 3.- Continuando con el tercer punto del orden del día, el Presidente solicitó a la Secretaria Técnica proceder a la presentación de motivos para la Instalación del Comité de Ética de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México para el periodo 2022-2023.

La Secretaria Técnica expuso que mediante oficio número 21800003A/765/2021, emitido por el Licenciado Marco Antonio Becerril Garcés, Jefe de la Unidad de

“2022. Año de Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO 2022-2023

Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría, se informó que del 08 al 10 de diciembre del año 2021 se llevaría a cabo la “Elección de los Miembros del Comité de Ética 2022-2023” a través del Sistema de Comités de Ética (SICOE), fue por ello que mediante circular número 224C030001A0000/031/2021, se le informó a todos los servidores públicos adscritos a la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, que deberían de emitir su voto, y una vez obtenido el resultado de la citada votación no cumple con lo establecido en el numeral DÉCIMO TERCERO del “Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para Establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones, y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México”, derivado de la estructura orgánica de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, fue por ello que con fundamento en lo establecido en el numeral DÉCIMO SEXTO del citado Acuerdo, que a la letra dice:

Las dependencias u organismos auxiliares, que no cuenten con la estructura orgánica suficiente o con todos los niveles jerárquicos o equivalentes, a que se hace referencia en estos Lineamientos, podrán conformar de manera distinta su Comité, garantizando que cada nivel jerárquico de su estructura orgánica cuente con un representante.

La Secretaría a través de la Unidad, deberá autorizar la conformación del Comité de manera distinta a la señalada en los presentes Lineamientos, previa solicitud de la Presidencia del Comité, tomando en cuenta las particularidades, características, condiciones, circunstancias o marco jurídico de actuación de las dependencias u organismos auxiliares.

Se solicitó mediante oficio número 224C03000/026/2022 al Lic. Marco Antonio Becerril Garcés, Jefe de la Unidad de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, su autorización para que el Comité de Ética de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, quede integrado de manera diferente a lo estipulado en el numeral DÉCIMO TERCERO del citado acuerdo.

Es por ello, que mediante el oficio número 21800003A/077/2022, Lic. Marco Antonio Becerril Garcés, Jefe de la Unidad de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, indica que se autoriza la conformación del Comité de Ética de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México 2022-2023 de la siguiente manera:

No.	CATEGORÍA	TITULAR	SUPLENTE
1	Presidente	Mtro. Francisco Javier Escamilla Hernández	A designar
2	Secretaría Técnica	Lcda. Sonia Rojas Mejia	A designar

Página 2 de 4

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA
COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO

“2022. Año de Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO 2022-2023

3	Vocal Operativo	Ing. Alejandro Aramiz	Francisco Hernández Huerta
---	-----------------	-----------------------	----------------------------

Por lo cual y para dar cumplimiento al numeral VIGÉSIMO TERCERO del multicitado acuerdo se informó mediante oficio número 224C03000/053/2022 al Ing. Alejandro Aramiz Aramiz que fue elegido para participar como Vocal en el Comité de Ética de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México para el periodo 2022-2023, asimismo se hizo de su conocimiento que el servidor público Francisco Hernández Huerta, fungirá como su suplente en dicho Comité.

Ahora bien, el suplente del Maestro Francisco Javier Escamilla Hernández, es el Ingeniero Lucio Luna Cárdenas, Jefe del Departamento de Normas y Políticas del Agua y el suplente de la Secretaria Técnica es el Maestro Eduardo Enríquez Sánchez, Analista “D” del Departamento de Investigación, Capacitación y Vinculación, designaciones que se les hicieron saber mediante los oficios número 224C03000/098/2022 y 224C03000/099/2022 respectivamente.

Una vez expuesto lo anterior se les pregunta a los integrantes y a la representante de la Unidad de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México si tenían algún comentario al respecto.

No habiendo comentarios al respecto, el Comité Ética de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México para el periodo 2022-2023, queda integrado de la siguiente manera:

No.	TITULAR	CATEGORÍA
1	Mtro. Francisco Javier Escamilla Hernández	Presidente
	Ing. Lucio Luna Cárdenas	Suplente
2	Lic. Sonia Rojas Mejía	Secretaría Técnica
	Mtro. Eduardo Enríquez Sánchez	Suplente
3	Ing. Alejandro Aramiz	Vocal
	Lic. Francisco Hernández Huerta	Suplente

El Presidente declaró formalmente instalado el Comité de Ética de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México para el periodo 2022-2023, siendo las once horas con diecisiete minutos del día primero de marzo del año 2022.



"2022. Año de Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO 2022-2023

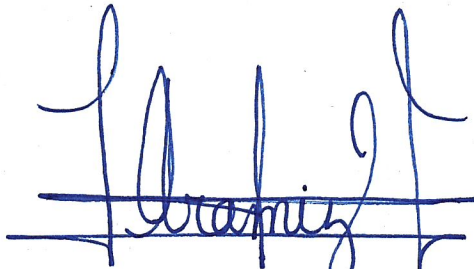
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida y cerrada la presente acta, en el municipio de Toluca de Lerdo, Estado de México, a las **once horas con dieciocho minutos** del día de su inicio, firmando los que en ellas intervinieron.




M. EN I. FRANCISCO JAVIER ESCAMILLA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE



LIC. SONIA ROJAS MEJÍA
SECRETARIA TÉCNICA



ING. ALEJANDRO ARAMIZ ARAMIZ
VOCAL



LIC. ALEJANDRA MUÑOZ LOPEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PREVENCIÓN DE LA
CORRUPCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO